

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 058-26, DEL 30 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO ENTRE ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS.

En Cartagena de indias, a los cuatro (04) días del mes de febrero del 2026, se reunieron **FREDDY GUILLERMO RAMOS AMADOR**, identificado con CC. 1082068550 de Tenerife, representante legal de **AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS** identificada con NIT 901.985.431 – 6 en su calidad de Contratista y **ANDRÉS MAURICIO VILLALBA ORTIZ**, en su calidad de Director de la Oficina de Apoyo Logístico de la ESE H.L.C.I y Supervisor del contrato **No. 058-26**, con el fin de dar inicio al mismo.

CONSTANCIA DE LAS PARTES

- 1) Mediante la presente acta de inicio, el Supervisor y El Contratista, asumen la plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
- Fecha de inicio del contrato.
 - Fecha de terminación del contrato.
 - Valor del contrato.

El representante legal de **AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS**, en su calidad de Contratista, revisa que la información incluida en la presente acta es correcta, y como prueba de ello, coloca la firma y asume su responsabilidad garantizando que el contrato se inicia a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

- 2) El contratista permitirá permanentemente la revisión del desarrollo de sus actividades propias del objeto contractual.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

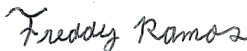
- **CONTRATO No: 058-26 del 30 de enero de 2026**
- **OBJETO:** SERVICIO DE REPOTENCIALIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ASCENSORES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, INCLUIDO LA ADAPTACIÓN A LA NORMA TÉCNICA NTC 5926-1.
- **VALOR:** DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$260.000.000) IVA INCLUIDO.
- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** En la ciudad de Cartagena, así como en las zonas urbanas, rurales, insulares y corregimientos donde se encuentran ubicados los centros de atención, tanto administrativos como asistenciales de la E.S.E H.L.C.I
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar los recursos, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- **REGISTRO PRESUPUESTAL:** 0616 del 30 de enero del 2026
- **FECHA DE APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS:** 04 de febrero del 2026.
- **FECHA DE INICIACIÓN:** 04 de febrero del 2026.
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 de diciembre del 2026 y/o hasta agotar los recursos.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato **No. 058-26**, el cual debe concluir el día 031 de diciembre del 2026 y/o hasta agotar los recursos.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena D. T. y C, a los cuatro (04) días del mes de febrero del 2026.



ANDRÉS MAURICIO VILLALBA ORTIZ
Director de Apoyo Logístico
ESE Hospital Local Cartagena de Indias.
SUPERVISOR.



AC INVERSIONES Y PROYECTOS SAS
NIT 901.985.431 - 6
RL. FREDDY GUILLERMO RAMOS AMADOR
C.C. 1082068550 de Tenerife.
CONTRATISTA.